

# NOMBRAMIENTO

Fecha de otorgamiento: Quito, 6 de Agosto de 2003

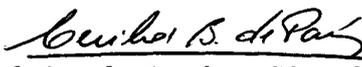
Señor Doctor  
José Rafael Antonio Arcos Rendón  
Ciudad.-

49036

Estimado Dr. Arcos:

1. La Junta General de Accionistas de la compañía INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA METROPOLITANO CARDIOMETRO S.A., en sesión realizada el día Martes 5 de Agosto de 2003, eligió a usted para el cargo de Presidente de la compañía por un período de dos años.
2. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la compañía, salvo en su ausencia en que la ejerce el Presidente.
3. Sus facultades y atribuciones constan precisadas en el Art. 18 de la escritura de cambio de nombre y reforma del Estatuto de Metrolit por el de Instituto de Cardiología Metropolitano Cardiometro S.A., otorgada el 7 de enero de 2.003 ante el Notario Doctor Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio de 2003 con el No. 1.949, Tomo No. 134.
4. La Junta General de Accionistas autorizó al Conjunto Clínico Nacional CONCLINA C.A., para otorgar el presente nombramiento.

CONJUNTO CLINICO NACIONAL - CONCLINA C.A.  
RUC: 1790412113001

  
Cecilia de Lourdes Barahona Sáenz de Páez  
GERENTE GENERAL  
CI: 170308265-9

**ACEPTACIÓN:** Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Cardiometro S.A.  
a partir de esta fecha.

  
José Rafael Arcos Rendón  
CI: 170161763-9

Quito, 6 de Agosto de 2003

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7009 del Registro de Nombramientos Tomo 134  
Quito, a 25 AGO. 2003

Lo enmendado vale. →



  
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO